

# Sector salud, un avance para los países andinos frente a los desastres

Por Dr. Carlos Roberto Garzón  
Asesor para América del Sur, Programa de Desastres OPS/OMS.  
[Cgarzon@ecu.ops-oms.org](mailto:Cgarzon@ecu.ops-oms.org)



Desde su creación en el año 2.002, el CÁPRADE recomendó al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores adoptar una Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres<sup>1</sup>, la misma que bajo la decisión 591 en Julio del año 2.004 es aprobada y en la cual participaron 280 entidades y más de 450 técnicos nacionales en reuniones de trabajo y discusión especializada.

Desarrolla este documento en su numeral 5.2 "Líneas Estratégicas Específicas- Sector Salud" como un sector especialmente relevante por su rol vital en la prevención y atención de desastres, por la vulnerabilidad de la infraestructura hospitalaria y por el agravamiento de las condiciones sanitarias y epidemiológicas que se presentan a raíz de ciertos desastres.

Formula como línea estratégica I el diseñar un plan andino del sector salud de preparativos y respuesta para emergencias y desastres.

Con estos antecedentes, en el año 2.004 se desarrolló un trabajo coordinado entre el Organismo Regional Andino de Salud (ORAS-CONHU), la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), en el cual a través de cuatro reuniones regionales con la participación de los responsables de desastres de los países andinos se elabora y presenta un plan andino para el sector salud, el cual es llevado a la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA) en marzo del año 2.005 y es aprobado el plan del sector 2.005-2.010<sup>2</sup>.

Este plan aprobado es el inicio de un trabajo articulado entre los países

y que tiene cuatro líneas de trabajo específicas.

## 1. Fortalecimiento del sector salud frente a emergencias y desastres

- Posicionar en los niveles político, técnico, administrativo y operativo los programas de emergencias y desastres.
- Elaborar un plan sectorial en cada país que esté armonizado con el plan estratégico andino de preparativos y respuesta del sector salud frente a emergencias y desastres.
- Promover redes asistenciales en servicios de salud, bajo el concepto de hospital seguro.

## 2. Desarrollo del conocimiento, investigación y gestión de la información en emergencias y desastres

- Fomentar la educación en gestión del riesgo en emergencias y desastres en las instituciones educativas de los países del área andina.

## 3. Asistencia mutua y cooperación entre países del área andina

- Armonizar en el área andina los documentos técnicos para la movilización de recursos de asistencia humanitaria, evaluación de daños, manejo de información y toma de decisiones.

<sup>1</sup><http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/d591.htm>

<sup>2</sup><http://www.disaster-info.net/PED-Sudamerica/>

### 4. Cooperación internacional

- Promover, implementar y dar seguimiento al Plan Estratégico Andino de preparativos y respuesta del sector salud en todas las instancias.

**A**probado el plan y transcurrido desde entonces un año y medio, se han logrado avances que es necesario reconocer como esfuerzos de los países en lograr un nivel de preparativos y respuesta que optimice su accionar frente a los desastres.

En este tiempo, eventos generados por diferentes amenazas (inundaciones, volcanes, sequías e incendios forestales y algunas de orden tecnológico, entre otras) permitieron a los países poner a prueba sus mecanismos de coordinación y preparación, incluyendo la asistencia humanitaria, el desplazamiento de equipos de respuesta y el montaje de salas de situación, como algunos ejemplos. Esto ha permitido resaltar la importancia del sector salud como indispensable en la respuesta a emergencias.

Definir para los países andinos una política en hospitales seguros respondiendo a las políticas acordadas es un importante avance, pues define parámetros de acción y compromisos en esta materia.

El acceso a la información a través de capacitaciones presenciales y virtuales ha continuado siendo una línea de trabajo de los países, respondiendo así al plan formulado.

La cooperación entre países es un tema aún por fortalecer, aunque es claro que la asistencia humanitaria se sigue y seguirá dando como relaciones diplomáticas de los países, es necesario que los avances logrados en materia de evaluación de daños y análisis de necesidades se mantenga como prioritario para los casos de cooperación entre países y optimizar la ayuda internacional. En el mismo sentido, el trabajar sobre acuerdos de Cancillería y definir sistemas conjuntos de asistencia humanitaria será un paso a dar en el interior del CAPRADE.

La cooperación internacional sigue su desarrollo a través de diferentes espacios; la asistencia y cooperación técnica desarrollada desde cada organismo facilita a los países fortalecer su preparación; los recursos movilizados desde cada una de ellas, apoyar las acciones locales en las emergencias que lo ameritaron y, finalmente, en los proyectos que bajo escenarios como DIPECHO que se desarrolla para los países andinos, organiza y fortalece la cooperación internacional.

**I**mportante será continuar desarrollando fortalezas en el marco del Plan del Sector Salud y crear capacidades locales para que hagamos de los eventos en la región una situación cada vez más manejable y cercana a los niveles óptimos de respuesta.

Como seguimiento a las actividades, y con ocasión de la presente publicación que incluye un

año de la presidencia del CAPRADE para Venezuela antes de su entrega a Bolivia, próximo país en asumir la dirección del organismo andino, se presentan las actividades que permitieron solidificar en el sector salud los preparativos frente a desastres, ellas incluyeron:

- Crear capacidades institucionales y ampliar las vinculaciones multisectoriales que permitieran asociar a los actores fundamentales en las acciones de Protección Civil.
- Fortalecer el sector de la asistencia humanitaria mediante cursos SUMA LSS (manejo de Asistencia Humanitaria).
- Cursos de evaluación de daños y análisis de necesidades para fortalecer las capacidades locales en respuesta a desastres.
- Consolidación de equipos de trabajo interinstitucionales e interagenciales que han facilitado el trabajo articulado en el país frente a diferentes eventos recurrentes y presentes en el país (inundaciones, emergencias complejas, entre otras).

Con lo expuesto es claro que hay un reto por afrontar, tareas por cumplir y acciones específicas que darán la seguridad al sector salud de estar cada vez mejor preparado frente a los eventos que amenazan a la región andina.

